

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **191**

Fecha Estado: 25/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190004000	Ordinario	LUIS FERNANDO MEDINA SALDARRIAGA	PORVENIR	Auto pone en conocimiento se accede a la solicitud de aplazamiento elevada por el procurador judicial del MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por lo cual, se reprograma la audiencia del art 77 del CPT YSS seguida por la audiencia del art 80 del mismo estatuto el día QUINCE (15) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30 PM)	24/11/2021		
05001310501320190025200	Ordinario	JORGE ALEXANDER QUERUBIN RODRIGUEZ	NORIA S.A.S	Auto pone en conocimiento , ante las dificultades presentadas el día de ayer para la realización de la audiencia, se hace necesaria su reprogramación, aclarando que será realizada el día TREINTA Y UNO(31)DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022)A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30AM), fecha en la que se programó la audiencia del artículo 80 del CPT Y SS, por lo cual, se realizará la audiencia del artículo 77 y del artículo 80 una seguida de la otra.	24/11/2021		
05001310501320210035400	Tutelas	JUAN MANUEL BURGOS TALEIGUA	UARIV	Auto declarando desacato, sancion y ordena consulta al Doctor ENRIQUE ARDILA FRANCO, Director Técnico de Reparación de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS. JDC	24/11/2021		
05001310501320210053500	Tutelas	BLANCA EUNICE BAENA MONSALVE	UARIV	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	24/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)